

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA

ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS

ACTA No.20200515		
DIA	MES	AÑO
15	05	2020

IPS	ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ
NIT	800227877

CONCILIACION A REALIZAR CON CORTE: 31 de marzo de 2020

DESDE

HASTA

FUNCIONARIO EPS	ELEDED DIAZ CUELLO	CC	56.076.458
FUNCIONARIO IPS	TERESA GUTIERREZ CANO	CC	

Se revisan los respectivos estados de cuenta de cada una de las partes, obteniendo los siguientes resultados

SALDO CARTERA IPS	1.095.135	
SALDO GLOSAS IPS		\$
SALDO CARTERA EPS	311.800	
SALDO GLOSAS EPS		\$
DIFERENCIAS		\$ 783.335

Las Diferencias corresponden a

ESTADO FACTURACION	CANT	VALOR
PAGADAS		
PENDIENTES	5	311.800
DEVUELTAS		
NO RADICADAS	1	783.335
GLOSADAS		
OTRAS		

OBSERVACIONES

COMPROMISOS DE LA CONCILIACION

Conforme a la ley 1438 de 2011, ley 780 de 2016, resolución 3047 de 2008, resolución 416 de 2009, resolución 4331 de 2012, resolución 6066 de 2016, resolución 332 de 2017 y demás normatividad vigente que modifique o sustituya, las partes se comprometen a:

Depuración y registro contable por concepto de glosas o pagos que afectan en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud.

Realizar los ajustes contables y actualizar la información en sus estados financieros y en los diferentes reportes.

Registrar en la plataforma Pisis del Portal SISPRO la actualización de información en los términos establecidos en la circular conjunta 030 de 2013.

En los casos en los cuales no sea posible aclarar las glosas o pagos entre las EPS e IPS, se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud para que en el marco de sus competencias adelante las conciliaciones o procesos jurisdiccionales a que haya lugar.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA COMFAGUAJIRA

		ACTA No. .20200515		
ACTA DE CONCILIACION CARTERA Y GLOSAS		DIA	MES	AÑO
		15	05	2020
IPS	ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ			
NIT	800227877			

OBSERVACIONES
POR PARTE DE LA IPS
Hacer seguimiento de la Factura no radicada. Enviar certificación bancaria.

POR PARTE DE LA EPS
La EPS se compromete a realizar pago por tesorería una vez reciba la certificación bancaria.

Para constancia se firma en la ciudad de RIOHACHA a los 15 días del mes de mayo del año 2020


ELEDED DIAZ CUELLO
Funcionario COMFAGUAJIRA


TERESA GUTIERREZ
CANO
Funcionario ESE
HOSPITAL FRANCISCO
LUIS JIMENEZ

Concilio: Yesmy Polo Flórez/ Técnico Financiero EPS